



RESOLUCION N° 0001

LANUS, 12 ENE 2021

VISTO,

El artículo 51º del Convenio Colectivo de Trabajo año 2018, y

CONSIDERANDO:

Que la agente Dolores NAVARRO, Legajo N° 27576/1, ha presentado la documentación que acredita haber finalizado sus estudios Universitario.

Por ello y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

R E S U E L V E:

- 1º.-** Liquídase, a partir del día 1º de octubre de 2020, la "Bonificación por Título", nivel Universitario (Licenciada en Ciencia Política), a la agente Dolores NAVARRO, Legajo N° 27576/1, categoría 226, con funciones de Coordinadora, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.16.000, Secretaría de Cultura y Desarrollo Creativo, Categoría Programática 01, Agrupamiento 2, Oficina 1601.-
- 2º.-** La bonificación mencionada en el punto 1º, deberá imputarse a la Partida 1.1.3. Retribuciones que no hacen al cargo".-
- 3º.-** El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-
- 4º.-** Comuníquese a quienes corresponda, insértese en el Libro de Resoluciones, tome conocimiento la Secretaría involucrada, por la misma comuníquese a las dependencias en relación funcional, tomen conocimiento Subsecretaría de Recursos Humanos, Dirección Contaduría General; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitalmente firmado por Software de Contratos de la Plataforma
Gobierno Autónomo Descentralizado de Lanús GBA
Número de Acta: 23/12/2021 1051421
Expidió el día: 23/12/2021 - 10:51:42

Documento firmado digitalmente por

Esteban Gómez
Subsecretario de RHN
Municipalidad de Lanús

Digitalmente firmado en representación del Subsecretario de Recursos Hídricos, Descentralizado de Lanús GBA
Número de Acta: 23/12/2021 1051421
Expidió el día: 23/12/2021 10:51:42

Documento firmado digitalmente por

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas

Digitalmente firmado en representación del Secretario de Economía y Finanzas
Número de Acta: 23/12/2021 1051421
Expidió el día: 23/12/2021 10:51:42

Documento firmado digitalmente por

NÉSTOR BRINDETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Digitalmente firmado en representación del Intendente del Municipio de Lanús
Número de Acta: 23/12/2021 1051421
Expidió el día: 23/12/2021 10:51:42

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por